

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2021

Sres.  
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
25 de Mayo 175  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

Sres.  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS  
Sarmiento 299  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

**Ref.: ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CUOTAPARTISTAS  
“QUINQUELA + PREDIAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO  
INMOBILIARIO LEY 27.260” de fecha 26/02/2021.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Bolsas y Mercados Argentinos (“ByMA”) y a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), en nuestro carácter de apoderados de **QM Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.** (la “Sociedad”).

A continuación, se transcribe una síntesis de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado **“QUINQUELA + PREDIAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260”** celebrada el día 26 de febrero de 2021 a las 11:17 horas (la “Asamblea”) que fue celebrada a distancia a través de la plataforma audiovisual “Zoom”. Se deja constancia que en la misma participaron el 73,15% del las Cuotapartes emitidas y en circulación.

**Punto 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV.** La Asamblea de Cuotapartistas, con el voto unánime de los cuotapartistas presentes, considera que se ha dado cumplimiento a las condiciones para la celebración de reuniones a distancia conforme la normativa vigente.

**Punto 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y los Cuotapartistas para firmar el acta.** La Asamblea de Cuotapartistas, con el voto unánime de los cuotapartistas presentes, aprueba que el Sr. Marcelo Sanchez, en carácter de Director de la Sociedad Gerente prepare y suscriba el acta definitiva de la Asamblea, junto con el cuotapartista Gabriel Brodsky.

**Punto 3) Consideración de la prórroga del plazo del Fondo hasta el 9/3/2025.** La Asamblea de Cuotapartistas, por unanimidad de los cuotapartistas presentes, aprueba (i) la prórroga del plazo de vencimiento del Fondo hasta el 9 de marzo de 2025, y (ii) la

presentación para la consideración de la Comisión Nacional de Valores la documentación vinculada con la modificación del plazo del Fondo –incluyendo el texto del reglamento de gestión modificado–. Finaliza a las 11:27 horas.

Se deja constancia que asistieron a la asamblea: (i) los Directores Titulares de la Sociedad Gerente: Sr. Andrés Peralta, Sr. Flavio Simonotto y Sr. Marcelo Sánchez. También el gerente general de la Sociedad Gerente, Sr. Federico Diez; (ii) la Sra. Claudia Díaz en representación de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad Gerente; (iii) la Sra. Paula de la Serna, apoderada de la Sociedad Depositaria; (iv) el Sr. Pablo Salinas, en representación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; y (v) las Dras. Cecilia P. Lentini y Silvana E. Miño, en representación de la Comisión Nacional de Valores.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Por QM Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

---

Marcelo E. Sanchez  
Apoderado

---

Federico Diez  
Apoderado